



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA- CONTRATANTE

RELATIVA A LA OBRA:

“PAVIMENTACIÓN DE CALLE.-SANTA MARIA ÁLAMOS”

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO, AL OFICIO S/N DE FECHA 09 DE JULIO DEL 2018 ENVIADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO, POR EL C. GERARDO HERNÁNDEZ CASTILLO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “CONSTRUCCIONES Y MATERIALES HERNÁNDEZ S.A. DE C.V.”, CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA OBRA EN MENCIÓN, DONDE INFORMA DEL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, Y EN EL CUAL SOLICITA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CONCEPTOS TRABAJADOS.

SE REUNEN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO. EL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2018 EN PUNTO DE LAS 09:08 HRS, LAS SIGUIENTES PERSONAS **C. ING. HECTOR VICTORIANO HERNANDEZ RAMOS**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, **C. ALAN FERNANDO MARTINEZ SOLANO**, SUPERVISOR DE OBRA Y EL **C. GERARDO HERNÁNDEZ CASTILLO**, REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, PARA DAR EL INFORME DETALLADO, RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL SITIO DE LA OBRA, EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2018.

INFORMACION BÁSICA:

LA OBRA EN MENCIÓN SE EJECUTÓ CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FISM EJERCICIO 2018, AL ÁMPARO DEL OFICIO DE APROBACIÓN No. MSJ/FISM/052/2018 DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018, MEDIANTE CONTRATO, No. MSJ-DOP-FISM-AD-045-2018 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018, CON UNA INVERSIÓN DE **\$235,864.73** (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N) IVA INCLUIDO Y CON UN PLAZO DE EJECUCION DEL 21 DE JUNIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2018.

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA ENTREGA – RECEPCIÓN

DESGLOSE DE CONCEPTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PRE-011	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON APARATO, TRAZANDO EJES, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS NECESARIAS. INC : ESTACAS, MOJONERAS, BANCOS DE NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. P .U. O. T.	M2	310.5	11.75	3,648.38
PRE-234	EXCAVACIÓN A MANO EN ZANJAS DE 0.00 HASTA 1.00 M DE PROFUNDIDAD EN TERRENO MATERIAL TIPO "B". INC: AFINE DE FONDO Y TALUD, TRASPALO HORIZONTAL HASTA 4M, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M3	15.53	530.83	8,243.79
PRE-081	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS. DE ESPESOR, INCL. MATERIAL, AGUA, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. P. U. O. T.	M3	15.53	609.65	9,467.86
CIM-186	PISO DE CONCRETO ARMADO DE 14 CM DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6/6-6, CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4", ACABADO RAYA, INCL. TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M2	310.5	542.96	168,589.08



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



LIM-001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA. INCL: LA CARGA, ACARREO Y RETIRO DE MATERIALES DE DESPERDICIO AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCL: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	M2	310.5	43.10	13,382.55
				SUBTOTAL	\$ 203,331.66
				IVA	\$ 32,533.07
				TOTAL	\$ 235,864.73


UNA VEZ REVISADOS LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA SUPERVISIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE DETERMINA QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA SE ENCUENTRAN TOTALMENTE TERMINADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y A LAS INDICACIONES POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y LAS NOTAS DE LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO SE VERIFICA LA TABLA COMPARATIVA DE DEDUCTIVAS Y ADITIVAS DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA, Y QUE FORMARON PARTE DE LA ESTIMACION UNICA REALIZADA PARA EL PAGO DE LOS CONCEPTOS REALMENTE EJECUTADOS, EN TAL VIRTUD SE PROCEDE AL ACTO DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y A LA CLAÚSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

PARA GARANTIZAR DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LA CLAÚSULA SEPTIMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EMITIR A PARTIR DE ESTA FECHA UN TITULO DE CREDITO EN SU MODALIDAD DE PAGARE A FAVOR DE LA COTRATANTE POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA.


LA DIRECCIÓN EMITE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN CONTRATISTA- COTRATANTE QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA LIBERAR EL TITULO DE CREDITO (PAGARE) DE CUMPLIMIENTO No. 005 DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2018 POR LA CANTIDAD DE \$ 23,586.47; DADO LO ANTERIOR, A PARTIR DE ESTA FECHA ENTRA EN VIGOR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNION, SIENDO LAS 10:05 HRS DEL DIA 13 DE AGOSTO DEL 2018, FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR EL MUNICIPIO



ING. HECTOR VICTORIANO HERNANDEZ RAMOS.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C. ALÁN FERNANDO MARTINEZ SOLANO
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA



C. GERARDO HERNÁNDEZ CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES Y MATERIALES HERNÁNDEZ S.A. DE C.V.

"LA PRESENTE ACTA ENTREGA RECEPCION CONTRATISTA- CONTRATANTE NO LIBERA AL CONTRATISTA DE FUTURAS OBSERVACIONES QUE PUEDAN SURGIR DE LAS REVISIONES QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS QUE APLIQUEN PARA EL FONDO DE INVERSION ORIGEN DE LA REALIZACION DE LA OBRA EN MENCIÓN."

FIN DEL ACTA